INFORME DE EVALUACIÓN Nº 06/2022
LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2023 AD REFERENDUM
"RECARGA DE EXTINTORES "
ID Nº 421576

Introducción

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de Diciembre del año dos mil veinte y dos, siendo las 09:30 horas, se reúnen en el local de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay, sito en las calles 25 de Mayo Nº 171 y Yegros, el Presidente y los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, conforme a la **Resolución Nº 238/2020/DINACOPA/DG/SG** de fecha 26 de febrero de 2020 **"POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DE LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY (DINACOPA)"** a los efectos de evaluar las ofertas presentadas para el llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2023 AD REFERENDUM RECARGA DE EXTINTORES - ID Nº 421576** de acuerdo a lo dispuesto en los documentos del presente llamado.

Para el efecto, se ha reunido el Lic. Víctor Agüero, el Abg. Christian Gamarra y el Lic. Juan Manuel Fernández, integrantes de este Comité, a fin de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas por los oferentes de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de Contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay.

2. Antecedentes

a) N° de PAC: ID Nº 421576

Aprobado por Resolución N° 266/2022/DINACOPA/DG/SG/DUOC, el PAC para la Contratación De **RECARGA DE EXTINTORES**

b) Disponibilidad Presupuestaria:

La cobertura presupuestaria, para obligación y pago, está aprobada en el Presupuesto General de Gastos de la Nación 2022 en el OG 351 "Compuestos Químicos", F.F.30.

c) Publicación:

En el SICP el 19/11/2022

Se ha cursado invitación a las siguientes empresas: EXTINFUEGOS S.A, REGIMIENTO 8 S.A, SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL S.R.L, FIRE MASTER SRL, VICTOR MARTINEZ MOLINAS.

d) Adendas y Aclaraciones:

Se han publicado la Adenda Nº 01/2022 en fecha 28/11/2022, donde se modifica la fecha de apertura fijada inicialmente y se pasó para el 05/12/2022, debido a que en la primera fecha solo se presentaron dos oferentes. Ninguna consulta fue presentada. Y quedaron en guarda de la DUOC las ofertas de la fecha de la primera apertura.

e) Miembros del Comité de Evaluación:

Por Resolución Nº 238/2020/DINACOPA/DG/SG de fecha 26 de febrero de 2020 han sido designados: Lic. Víctor Agüero, el Abg. Christian Gamarra y el Lic. Juan Manuel Fernández.

DINACOPA Comité de Evaluación de Ofertas DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY